

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos



41238964

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE TÍTULO

Sírvase completar con letra imprenta y mayúscula
(Lea las instrucciones indicadas al reverso de la hoja)

Señor Registrador Público de la Oficina Registral de :

Marcar con un aspa (x) el casillero que corresponda (1)

1

Registro de
Propiedad Inmueble ☐

Registro de
Personas Jurídicas ☐

Registro de
Personas Naturales ☐

Bienes Muebles
RPV, RMC, Embarcaciones Pesqueras, Buques, Naves,
Aeronaves, Registro de Bienes Muebles vinculados a la
Pequeña Minería y Minería Artesanal y otros. ☐

2

Apellido paterno Apellido materno Nombre(s) (2)

Identificado (a) con: DNI / C.E. / Pasaporte / Otro:

Correo Electrónico:

Domiciliado (a) en:

3

En representación de: (llenar cuando corresponda) (3)

Persona Natural:

Persona Jurídica:

RUC:

Sector Público: ☐

Sector Privado: ☐

Todos los
Intervinientes ☐

Algún(os) ☐

Tercero
interesado ☐

Especificar:

Solicito la inscripción * (4)

4

Formulando Reserva de (señale los actos o derechos que no desee inscribir)

Intervinientes:* (5)

5

Documentos que se adjuntan (6):

6

Naturaleza del Documento

Nombre y Cargo del Notario o Funcionario que autoriza o autentica

Fecha

Escritura Pública ☐

Parte Judicial ☐

Resolución Administrativa ☐

Otros (*): ☐

Antecedente Registral (7) consignar EL QUE CORRESPONDA:

Partida Electrónica

Ficha Registral

Partida SARP

7

Tomo:

Folio:

Asiento N°:

Nro. de Placa de rodaje

Nro. de Matrícula (Aeronaves, Buque, Nave, Embarcación Pesquera)

Si el bien no cuenta con Antecedente Registral:

Consigne el número "CERO" como: 0

Nro. de Motor:

Nro. de serie (chasis):

Nro. DUA/DAM:

de del 20

Firma y huella digital del presentante

(*) Si el espacio fuera insuficiente, sírvase anexar la información adicional, en hoja bond A4 (original y copia).

Nota: Los reingresos de títulos para subsanar observación o el pago de mayor derecho registral, se admitirán solo hasta el sexto día anterior al vencimiento del asiento de presentación.

Los títulos tachados que deben ser entregados a los presentantes se conservarán durante 06 meses posteriores a la notificación de la tacha.

Nº. 041238964